PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de noviembre de 2022

Señora:
MARÍA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3421423
Profesional 02
Dependencia Formación Profesional Integral

Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de octubre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3421423 del año 2022

DIEGO LEÓN RAMIREZ BUILES, identificado con la cédula de ciudadanía No.75.086.629 de Manizales - Caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructor Virtual en el área de Aditivos: Analisis Y Control De Calidad En La Industria Alimentaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 47.400.000) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista) los cuales serán abonados según plan de pagos que se describen

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
	2322	FEBRERO	30	$ 4.500.000	$ 4.500.000
		MARZO	30		$ 4.500.000
		ABRIL	30		$ 4.500.000
		MAYO	30		$ 4.500.000
		JUNIO	30		$ 4.500.000
		JULIO	30		$ 4.500.000
		AGOSTO	30		$ 4.500.000
		SEPTIEMBRE	30		$ 4.500.000
		OCTUBRE	30		$ 4.500.000
		NOVIEMBRE	30		$ 4.500.000
		DICIEMBRE	16	$ 2.400.000	$ 2.400.000
TOTAL			**270**		**$ 47.400.000**

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para los programas virtuales complementarios en bilingüismo, familia agroindustria y contabilidad durante la vigencia 2022, en el area de ADITIVOS: ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	El portafolio de evidencia para la formación virtual se encuentra en la plataforma LMS TERRITORIUM dispuesta para tal fin, la coordinacióna academica crea un DRIVE donde se deben subir las evidencias e informes de cierre de los ID virtuales finalizados. Se realiza la formación de las siguientes fichas con una intensidad de 48 horas. ID 2648912 ID 2648920 ID 2648921 ID 2648923	Se crean las carpetas de cierre de la formación complementraio virtual donde se cargarán, una vez finalicen los IDs activos, los documentos de cierre de los cursos complementarios virtuales, así mismo serán almacenandos en la plataforma en la carpeta REPORTES DEL CURSO como define la guía de ejecución de formación virtual. Estos reportes son: -Libro de calificaciones completo. -Reporte Juicios de evaluación de senasofiaplus. -Resportes de la LMS. Dirección en SherPoint: https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FDiego%20Ramirez%2FPortafolio&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Al ser instructor de dedicación completa a la formación virtual, asisto a las conferencias y capacitaciones que programa la Dirección de Formación a través del Grupo de Acompañlamiento y E-Pedagogos a través de la LMS Territorium. La programación es anual y esta se hace en horarios específicos y temáticas particulares los cuales	Programación conferencias, y material de apoyo desde la plataforma a través del enlace Comunidad Instructores. Dirección en OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fe

		están disponibles en el espacio de Comunidad de Instructires de la plataforma)Enlace: https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores) Como evidencia de lo anterior, nunca he obtenido una calificación inferior al 95% en las listas de chequeo aplicadas que determinan el grado de ejecución de la formación virtual.	du%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20002
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	A la fecha no he tenido ningún plan de mejoramiento.	N/A
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Estoy certificado en la normas ***NSCL 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa*** y de la norma ***NSCL 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.*** Así mismo realicé el curso Desarrollo de Habilidades para el Desempeño de Instructor SENA orientado por la ENI y la actualización de la formación como instructor virtual. Así mismo me encuentra en formación en los cursos de TIC 4.0.	Certificados de normas y certificados de formación. Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20004
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Se ejcuta el contrato siguiendo los parámetros , directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, Y SOFIAPLUS	Para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, se usan los formatos en formación virtual que relaciono y quedan en el Drive como evidencias. • GD-F062:Formato Acta_ que es usado cuando se termina una conferencia WEB • GFPI-G-014 Guía de orientación para la formación en ambientes virtuales • Lista de Chequeo Seguimiento y ejecución de formación virtual. La aplica la

			integradora virtual. • GFPI-F-0135 Formato: Guía Aprendizajes, este viene definido en cada curso semilla • GFPI-F-007_V3 Formato_desarrollo_objeto virtual de aprendizaje. • FG-F-004 Formato presentación ppt • GTH-F-62 Informe mensual de actividades Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20005
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Comprobante de pago de la planilla asistida del operador aportes en línea correspondiente al mes de septiembre N° 9440462545	Planilla de pago mes de septiembre de 2022 Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20006
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Al ser formación virtual con 100% de dedicación, se disponen de los medios de cuidado y seguridad como los son: Mouse ergonómico, reposa pies, reposa muñeca, silla ergonómica.	Se adjuntan fotos de los elementos se seguridad y bienestar. Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpers

		Se realizan las pausas activas correspondientes y los ejercios de estiramiento recomendados.	onal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FA
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó la afiliación a la ARL Positiva	Certificado de afiliación Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FB
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo II	Planilla de afiliación. (para los clasificados en Tipo de Riesgo II) Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FC
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	Se adquieren elementos de SST para la formación virtual mencionados en el numeral a de este informa. Y el uso del carné institucional que me acredita como contratista.	Se adjuntan fotos de los elementos se seguridad y bienestar descritos en el numeral 7 apartado a. Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FD

	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales vigentes expedido el 22 de enero de 2021 con vigencia de 2 años	Documento PDF de exámenes médicos ocupasionales. Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FE
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA. Al igual he suministrado información clara, veraz y completa sobre el estado de mi Salud y si fuere el caso, estaré dispuesto a informar por si se presentaren, sobre los peligros y riesgos latentes en el presente contrato.	Certificado Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad módulos I y II. Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FF
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	se desarrolla la inducción en seguridad y salud en el trabajo modulo 1 y 2, así como la capacitación en Protocolos de Bioseguridad del SENA.	Certificado inducción SST modulo 1 y 2 y certificado protocolos de bioseguridad Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FH

	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	No he presentado novedades derivadas del contrato.	N/A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Se realiza la inducción al subsistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo presentada en la plataforma SI contratista del SENA.	Certificado de aprobación SST Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FJ
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Asisto a las capacitaciones programadas desde el grupo SIGA en el mes de octubre	Pantallazos registro asistencia Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20007%2FK
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Se participa y se realiza la evaluación SIGA del mes de octubre	Evaluación SIGA mes de octubre Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20008
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	Planilla de pago mes de octubre plataforma SiContratista. Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb4

			88a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20009
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	A la aceptación del contrato, me comprometo a salvaguardar toda información sensible de la entidad como la de los aprendices y a respetar el buen uso y manejo de la misma.	Pantallazo aceptación contrato en plataforma SECOP II y Reporte de horas apoyo a la formación mes de octubre Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20010
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No poseo inventario a cargo por ser instructor de formación virtual tiempo completo.	Pantallazo aplicativo miinventario.sena.edu.co Dirección en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aaa2f84816aeb488a9fb877e9f6c1aae1&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FVIRTUALES%2FDIEGO%20LE%C3%93N%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20DE%20OCTUBRE%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%20011
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	N/A
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área	Carpeta mensual de evidencias	En el siguiente enlace se podrán consultar todas las evidencias registradas de las acciones de formación

	correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor		realizadas durante el presente periodo de pago. Enlace OneDrive: https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FDiego%20Ramirez%2FPortafolio&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89
14	Las demás que le sean asignadas.	Se aprovecha este tiempo para la generación de material pedagógico útil para la formación virtual como los son: Videos tutoriales para los aprendices que les facilitará el ingreso y navegación ppr la plataforma. Material grafico de inducción de la nueva Plataforma LMS TERRITORIUM. Verificación de Guías de Aprendizaje, Diseños curriculares y demás de los programas pertenecientes a la Familia Agroindustrial de la modalidad complementaria virtua.	Verificación de todo el material pedagógico despuesto en senasofiaplus.edu.co con relación a los Diseños Curriculares de los cursos de formación virtual complementaria pertenecientesa la familia agroindustrial a través de senasofiaplus.edu.co Dirección en el DRIVE: https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FDiego%20Ramirez%2FPortafolio&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL N° 9440462545 correspondiente al mes de septiembre de 2022 expedido por el operador Aportes en Línea.(Decreto Ley 2106 de 2019 – “ Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI _ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



DIEGO LEÓN RAMIREZ BUILES
Contratista
C.C. No.75.086.629 de Manizales - Caldas

Recibí a satisfacción:

MARÍA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3421423
Profesional 02
Dependencia Formación Profesional Integral